

Los artículos para ser publicados en la Revista **Tecnología y Construcción** deben ser originales (inéditos) dirigidos al correo electrónico de la revista: **rtycucv@gmail.com**. Revisados en primera instancia por el Comité Editorial para garantizar que cumplen con los requisitos mínimos de calidad propios de una revista académica, el texto será enviado a especialistas de reconocida trayectoria en el tema para su arbitraje, bajo el sistema doble ciego. Las observaciones y sugerencias de los árbitros serán dadas a conocer a cada autor. Los aspectos que deben ser tenidos en cuenta por los árbitros en la revisión de cada manuscrito son los siguientes: relevancia del tema, originalidad, rigor metodológico, claridad y precisión del lenguaje, coherencia, y apego a las normas.

Relevancia del Tema: alude al grado de importancia que tiene el tema abordado, tanto por su actualidad en el área, como por el aporte que el mismo hace, bien sea en el plano filosófico, teórico, metodológico y/o práctico.

Originalidad: destaca la forma particular como el autor, la autora o los autores integran su pensamiento en el desarrollo del trabajo.

Rigor metodológico: expresa, tanto el apropiado empleo del método que es inherente al estudio del tema abordado como el grado de profundidad de la indagación realizada.

Claridad y precisión del lenguaje: se relaciona con el adecuado uso gramatical y de la terminología referente al tema considerado.

Coherencia: se refiere tanto a la concatenación de los elementos que integran la estructura del trabajo como al uso consistente de un determinado estilo de redacción, a lo largo de todo el trabajo.

Apego a las normas: tiene que ver con el acatamiento de las normas que la Revista **Tecnología y Construcción** señala, para la presentación de escritos científicos en el área de conocimiento en que se ubica el trabajo en consideración.

Los artículos científicos a ser considerados para su publicación deben cumplir con la norma APA con los siguientes requerimientos:

Extensión. Las colaboraciones tendrán una extensión entre un mínimo de 15 páginas y un máximo de 30 páginas, con interlineado 1,5 sin espacio entre párrafos, fuente de 12 puntos Times New Roman, Arial o similar. Esto equivale a un promedio de entre 17.000 y 18.000 palabras, incluyendo cuadros y gráficos (aproximadamente 20-25 páginas en Word tamaño carta).

Primera página. La primera página debe contener el título del trabajo en español y en inglés, el nombre del autor (o los autores), título académico (pre y postgrado) e institución a la cual pertenece, correo electrónico y número de registro ORCID que identifica al investigador. La autoría de los trabajos no debe ser mayor de cuatro personas; si es superior, sólo aparecerán los primeros cuatro. Adicionalmente un resumen del trabajo con una extensión entre 150 y 200 palabras y entre tres y cinco descriptores o palabras clave. Tanto el resumen como los descriptores también en español y en inglés.

Las citas estarán incorporadas en el texto, no a pie de página ni como notas al final, utilizando el sistema de autor, año y página cuando se trata de una cita textual (que irá entre comillas). Ejemplo: (Hernández, 1995, p. 24). Toda obra citada debe ser incluida en las referencias bibliográficas al final del artículo.

Elementos gráficos. Los cuadros o tablas estarán levantados en Word. Las imágenes o ilustraciones (fotografías, mapas, diagramas y gráficos) incorporadas en formato JPG. En todos los casos se indicará la autoría o fuente de donde se extraen. Adicionalmente, el componente gráfico (numerado de manera correlativa según orden de aparición en el texto de cuadros, imágenes e ilustraciones) deberá ser remitido como archivo adjunto. Lo mismo para el caso de artículos que contengan ecuaciones o fórmulas.

La estructura interna del manuscrito debe ajustarse a los estándares habituales (introducción, método, resultados, conclusiones y recomendaciones).

Arbitraje: El Consejo Editorial someterá los trabajos al arbitraje de por lo menos dos expertos en el área específica mediante el procedimiento de “doble ciego” donde los evaluadores no conocen la identidad del autor y los autores desconocen la identidad de los árbitros. El juicio emitido por los árbitros será notificado a los autores mediante planilla formal. El Consejo Editorial se reserva el derecho de introducir las modificaciones que considere pertinentes en aspectos formales, siempre consultando al autor, sin embargo, la publicación final del trabajo será decisión de la dirección de la revista.

Además de los artículos también se aceptan documentos publicados en otras revistas, documentos de revisión, reseñas bibliográficas y de eventos, etc., que a juicio de la dirección de la revista resulten de interés. Estos materiales no son sometidos a arbitraje.

Penalización

Cuando sin la debida justificación un autor decida retirar un manuscrito ya aceptado para publicación en la Revista *Tecnología y Construcción*, el caso se someterá al Consejo Editorial pudiendo quedar limitado para una nueva publicación en la Revista por dos años o por el tiempo que ese Consejo considere pertinente.